

25-26

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA FINANCIERO

CÓDIGO 65013077

UNED

25-26

SISTEMA FINANCIERO

CÓDIGO 65013077

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SISTEMA FINANCIERO
CÓDIGO	65013077
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ECONOMÍA - TERCER - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COMPLEMENTO)
Nº ECTS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Sistema Financiero** es una asignatura cuatrimestral de carácter básico que aporta 6 créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

Esta asignatura pertenece al segundo cuatrimestre del tercer curso del plan de estudios del Grado en Economía.

El objeto de la asignatura **Sistema Financiero** es dar un conocimiento real de la estructura, organización y funcionamiento de los mercados, intermediarios e instrumentos financieros. El contenido de la asignatura está sometido a constantes cambios, y más en los tiempos actuales. Por eso, el material didáctico elaborado por los profesores del equipo docente pretende ofrecer al estudiante unas nociones básicas, y lo más perdurables que sea posible en el tiempo, sobre las causas y forma en que se establecen las relaciones financieras entre los diferentes agentes; la organización y funcionamiento de los mercados a través de los que se canalizan los flujos financieros y la tipología de instituciones y servicios que configuran la industria financiera. Se trata de evitar, en la medida de lo posible, referencias a regulaciones que pueden quedar obsoletas, entrando más a fondo en los fundamentos a los que responden las normas.

El equipo docente que imparte la asignatura es el siguiente:

Cristina Ruza y Paz- Curbera ([acceso a su curriculum vitae](#))

Marta de la Cuesta González ([acceso a su curriculum vitae](#))

La importancia de la asignatura Sistema Financiero (SF) se fundamenta, desde nuestro punto de vista, en la necesidad de que el estudiante posea unos conocimientos básicos sobre los elementos que relacionan la economía real y la actividad financiera. Su estudio es imprescindible para los economistas y el público en general por la mayor presencia de la actividad financiera en la economía española y mundial. Esto está vinculado al desarrollo

económico y social de nuestro país y el resto de economías avanzadas, que ha provocado que el número de agentes económicos directamente implicados en la actividad financiera haya crecido de forma notable. Conocer el mundo financiero, sus instituciones, instrumentos y operaciones es fundamental para un estudiante de Economía a la hora de administrar su economía familiar, pero sobre todo para su desarrollo profesional una vez que se incorpore al mundo laboral, especialmente si opta por trabajar en la industria financiera.

El mundo financiero es una realidad compleja y tremendamente cambiante como se deduce de un simple análisis de su evolución en las últimas décadas. Desde finales de los 70 del siglo pasado ha estado sometido a una profunda transformación todavía no concluida y en algunos aspectos cuestionada. Este dinamismo hace necesario que de cara a un primer acercamiento al sistema financiero debamos centrarnos en conceptos básicos, que a pesar de las transformaciones formales y organizativas, permanecen inalterables a lo largo del tiempo: concepto de actividad financiera y flujos financieros intersectoriales, funciones del sistema financiero, razones que justifican su especial regulación y supervisión pública. Pero también será necesario descender a aspectos particulares como el conocimiento de los principales intermediarios y mercados financieros que existen en la actualidad con perspectiva internacional, pero deteniéndonos en las particularidades del sistema financiero español.

En esta asignatura hemos considerado fundamental entender los importantes vínculos que existen entre los distintos fenómenos que están teniendo lugar en el ámbito financiero y la economía real, por ello hacemos especial hincapié en estos aspectos mediante lecturas de interés y material complementario que ayude a entender estos profundos vínculos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se requieren conocimientos previos básicos relacionados con las materias de Macroeconomía, Política Económica y Estructura Económica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
mcuesta@cee.uned.es
91398-7822
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA (Coordinador de asignatura)
cruza@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante será guiado y acompañado en su proceso de aprendizaje en todo momento por el equipo docente:

Cristina Ruza: cruza@cee.uned.es

Marta de la Cuesta: mcuesta@cee.uned.es

Puesto que se trata de una asignatura con soporte de tutorías intercampus, los estudiantes tendrán acceso a través del curso virtual a las tutorías virtuales de cada tema, que sirven de gran ayuda para la correcta comprensión de los contenidos de estudio obligatorio. En algunos centros puede que se complementen con algunas tutorías presenciales. Asimismo, el estudiante cuenta con el apoyo de guardias presenciales del equipo docente en la sede central de la Facultad de Económicas de la UNED según se indica:

Martes de 10,00 a 15,00 y jueves de 10,00 a 15,00..

Despacho 3.30, teléfono: 91 398-63-54 (Cristina Ruza)

Edificio de la Facultad, C/Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

Martes de 10,00 a 15,00 y jueves de 10,00 a 15,00.

Despacho 3.1., teléfono: 91-398-78-22 (Marta de la Cuesta)

Edificio de la Facultad, C/Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudiantes de esta asignatura pretendemos que adquiera las siguientes **competencias genéricas**:

CG01 - Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información

En cuanto a las **competencias específicas** de esta materia destacan:

CE06 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público

CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CE08 - Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos

CE11 - Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios

CE13 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma

CE15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el proceso de adquisición de las competencias profesionales mencionadas esta asignatura contribuye ofreciendo al alumno los siguientes *resultados de aprendizaje*:

1) Comprender e interpretar:

- Conocimientos acerca de la relación entre economía real y financiera y el papel que desempeña el sistema financiero en el trasvase de flujos financieros de unas unidades económicas con superávit hacia otras que presentan déficit.
- Los principales objetivos del sistema financiero y su papel dentro de la Unión Económica y Monetaria Europea. Entender y analizar el funcionamiento del sistema financiero en su conjunto, así como su creciente internacionalización, integración y convergencia en un área monetaria más amplia.
- Traspase de flujos financieros entre los distintos sectores económicos. Analizar la capacidad o necesidad de financiación de los distintos sectores de la economía y, consecuentemente, la dirección y magnitud de los flujos financieros que circulan por ella.
- Estructura institucional del sistema financiero español. Conocer los tres grandes subsistemas que integran el sistema financiero español: crédito, valores y seguros, identificar los órganos supervisores y sus competencias, así como las instituciones financieras que operan en cada subsistema y su importancia cuantitativa en la economía española.
- Marco regulatorio actual del sistema financiero. Conocer las principales normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero con especial referencia al caso español.
- Política monetaria única. Profundizar en el conocimiento de los objetivos, estrategia e instrumentación de la política monetaria única y los principales efectos sobre la economía real a través, fundamentalmente, de la formación de los tipos de interés.
- Conocer el funcionamiento de los principales mercados financieros y las normas por las que se organizan, así como las principales fuerzas de cambio que están teniendo lugar.
- Análisis de entidades bancarias. Analizar las entidades financieras desde el punto de vista de la productividad, eficiencia, rentabilidad y solvencia, entre otros y comprender la estructura de estas entidades desde el punto de vista de su activo y pasivo.
- Analizar las principales tendencias e importancia del conjunto de inversores institucionales como son los fondos de inversión, fondos de pensiones y entidades aseguradoras.

2) Aplicar conocimientos a futuras situaciones profesionales (actividades prácticas):

- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de las materias para resolver cuestiones prácticas referidas al ámbito del sistema financiero. Aplicar los conocimientos teóricos para resolver ejercicios y casos prácticos referidos a instrumentos, mercados e intermediarios financieros.
- Utilizar los conocimientos teóricos adquiridos para realizar análisis de entidades bancarias. Realizar un análisis empírico de entidades bancarias en base a criterios de productividad, eficiencia, rentabilidad y solvencia, entre otros. Aprender a manejar las fuentes de información disponibles.
- Tomar decisiones estratégicas en el ámbito de gestión de entidades financieras. Enjuiciar

críticamente las consecuencias de distintas decisiones estratégicas y analizar las principales fortalezas y debilidades de entidades de crédito españolas.

- Enjuiciar aspectos relacionados con la materia. Pensar y debatir acerca del importante papel que desempeña el sistema financiero en nuestros días y de la adecuación de la regulación vigente para la protección del sistema financiero frente a situaciones de riesgo sistémico.

- Análisis práctico sobre situaciones reales del sistema financiero. Disposición del alumno para comprender y razonar acerca de la situación actual del sistema financiero y de su pasado reciente, así como su constante adaptación a las necesidades del sector real de la economía.

3) Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social o económica.

- Habilidades relacionadas con la búsqueda de información económica relevante. Caracterizar y explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución histórica reciente de distintas magnitudes económicas y financieras estudiadas en los temas.

- Interpretación de los datos reflejados en las cuentas financieras de la economía española. Analizar las cuentas financieras que publica el Banco de España para enjuiciar el comportamiento de los sectores reales y financieros de la economía.

- Analizar la información de balances y cuentas de resultados de entidades de depósito españolas para hacer un diagnóstico y análisis DAFO.

- Utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje (herramientas del curso virtual).

4) Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores (actividades de auto-evaluación).

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. Planificar y organizar su aprendizaje autónomo y utilizar los recursos metodológicos y técnicos que pone la UNED a disposición del alumno.

- Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos. Aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.

5) Desarrollo de habilidades de comunicación oral.

- Mediante una presentación oral de un caso de estudio real se analizará la capacidad de comunicación oral y síntesis de información relevante.

CONTENIDOS

TEMA 1. SISTEMA FINANCIERO Y FLUJOS FINANCIEROS

TEMA 2. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO

TEMA 3. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.
PRINCIPALES INSTITUCIONES Y MERCADOS

TEMA 4. LA POLÍTICA MONETARIA DE LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA

TEMA 5. LOS MERCADOS MONETARIOS

TEMA 6. EL MERCADO DE RENTA FIJA PÚBLICA

TEMA 7. LOS MERCADOS DE CAPITAL

TEMA 8. LOS MERCADOS DE DERIVADOS

TEMA 9. LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS BANCARIOS EN ESPAÑA

TEMA 10. LOS RIESGOS EN LAS ENTIDADES BANCARIAS y REGULACIÓN

TEMA 11. LA INVERSIÓN INSTITUCIONAL

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje a aplicar será la propia de la enseñanza semipresencial, utilizando para ello los medios tradicionales (libro electrónico/ libro en papel) así como las tecnologías de información y comunicación disponibles en nuestra universidad, teniendo en cuenta los requerimientos de flexibilidad y autonomía propios de nuestros estudiantes.

Las actividades formativas y de aprendizaje del estudiante se distribuirán entre el tiempo de *trabajo autónomo* y el *tiempo de interacción con los equipos docentes y los tutores*.

Las competencias se adquirirán por medio del estudio y asimilación de *contenidos teóricos* del libro de estudio obligatorio "Sistema financiero en perspectiva" (3ª edición, editorial UNED) y con la realización de las *actividades de evaluación continua*.

Las *actividades de evaluación continua* incluirán:

- la realización de ejercicios prácticos y preguntas de autoevaluación tipo test (se incluyen ejemplos en los distintos temas del libro)
- la realización de preguntas tipo test a través del curso virtual como herramienta de práctica para la preparación del examen presencial
- la realización **obligatoria** de dos pruebas de evaluación a distancia (PED). Las fechas se

publican en el curso virtual al principio del cuatrimestre.

Los estudiantes cuentan con los siguientes medios:

- Manual de estudio obligatorio: Pampillón, F.; De la Cuesta, M. (coord.); Ruza, C. y Vázquez, O. (2025) "Sistema financiero en perspectiva", UNED.
- Pruebas de evaluación a distancia (PED): Están diseñadas para fomentar las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia. Se proponen una serie de actividades que podrán incluir preguntas tipo test, ejercicios prácticos, preguntas de desarrollo y casos reales de estudio.
- Lecturas y estudios de interés que el equipo docente irá subiendo al curso virtual.
- Los foros habilitados del curso virtual permiten la comunicación directa con los equipos docentes y tutores para plantear y resolver dudas relacionadas con la asignatura.

INTERACCIÓN CON EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES

Correo electrónico

Cristina Ruza: cruza@cee.uned.es

Marta de la Cuesta: mcuesta@cee.uned.es

Mediada por materiales de estudio y actividades prácticas (equiparable a las clases teóricas y prácticas en la modalidad de enseñanza presencial)

- Grabación de tutorías-videoclases para cada uno de los temas, que se pueden seguir en directo o verlas posteriormente.
- Resolución de dudas de carácter teórico relacionadas con el contenido de los temas de estudio obligatorio.
- Revisión de las actividades prácticas.
- Revisión de los exámenes presenciales.

TRABAJO AUTÓNOMO (equiparable al que realizan los estudiantes en la modalidad de enseñanza presencial)

Trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma para estudiar y comprender el **contenido teórico**:

- Lectura del material de estudio obligatorio ("Sistema financiero en perspectiva") y materiales adicionales que se puedan subir al curso virtual por parte del equipo docente como material complementario.
- Participación en grupos de estudio voluntario o en iniciativas de innovación docente organizadas por el equipo docente de la asignatura.
- Interacción con los compañeros en los distintos foros del curso virtual.
- Preparación de los exámenes presenciales.
- Realización de los exámenes en la red de centros asociados a la UNED.

El trabajo autónomo también incluye la realización de **actividades de carácter práctico**:

- Participación en las tutorías virtuales.
- Resolución de los ejercicios y preguntas de autoevaluación propuestas en los distintos temas de estudio.
- Realización de las pruebas de evaluación a distancia (PED) en las fechas y horarios

previstos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución aproximada del tiempo de trabajo del estudiante entre las actividades formativas propias de esta materia.

55% Trabajo con contenidos teóricos (equivalente a clases presenciales y en nuestro caso a la lectura y asimilación de los materiales de estudio).

15% Actividades prácticas (equivalente a clases prácticas, en nuestro caso mediadas por tecnologías como el curso virtual): resolución de problemas, ejercicios de autoevaluación y supuestos prácticos.

30% Trabajo autónomo con contenido práctico.

Total: 100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable.

Criterios de evaluación

Los criterios de calificación en la corrección de las diferentes pruebas consideran:

Aspectos de contenido:

-Hasta qué punto el estudiante se ha centrado en las cuestiones planteadas y ha sabido sintetizar los aspectos más importantes.

-Con qué acierto ha seleccionado los argumentos en relación con la cuestión planteada. Capacidad de reflexión y argumentación crítica.

-El nivel de consistencia y coherencia que demuestra el estudiante en su análisis.

-La inexistencia de errores conceptuales en las respuestas.

Aspectos formales:

-La calidad y claridad de la explicación.

-La redacción correcta (se penalizarán los errores gramaticales).

- Se debe evitar repetir literalmente los contenidos de manual de estudio.

% del examen sobre la nota final	85
Nota del examen para aprobar sin PEC	5,9
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

El examen se divide en dos partes; parte de preguntas test y parte de preguntas de desarrollo. Cada parte cuenta el **50% de la nota final del examen** y es necesario tener un **mínimo de 2 en las dos partes del examen** para hacer media. Si no se alcanza un 2 en alguna de las partes, la nota máxima del examen será un 4 (no apto).

Queremos dejar constancia expresa de que consideramos imprescindible que los alumnos deben saber explicar y ordenar los conceptos básicos sin necesidad de repetir literalmente el material de estudio, práctica que consideramos muy negativa.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Están diseñadas para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje, para lo cual se propone a los estudiantes una serie de actividades que podrán incluir preguntas test, ejercicios prácticos, preguntas de desarrollo o un caso de estudio real.

Criterios de evaluación

Se explicarán en cada una de las pruebas propuestas, indicando el peso de cada prueba en la calificación final de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 15%

Fecha aproximada de entrega Se determinan al inicio del periodo lectivo.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El cómputo de la nota final de la asignatura se realiza:

85% Nota del Examen + 15% Pruebas de Evaluación a Distancia

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de estudio obligatorio de esta asignatura "**Sistema financiero en perspectiva**", **3ª edición, UNED**.

Los datos para adquirir el manual de estudio obligatorio serán proporcionados a todos los estudiantes a comienzo de curso a través del curso virtual indicando el ISBN del formato en papel y formato de libro electrónico.

Asimismo, a través del curso virtual encontrarán una serie de lecturas complementarias que facilitarán la comprensión de los contenidos del manual de estudio, y que irá subiendo el equipo docente durante el transcurso del trimestre. Podrán incluirse artículos de actualidad, informes o estudios recientes, enlaces a páginas de internet de interés, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recogen a continuación algunos manuales o revistas periódicas de interés para complementar el contenido de los temas de la asignatura.

AFI (Analistas Financieros Internacionales) (2025): *Guía del Sistema Financiero Español*, 9ª edición, Ediciones Empresa Global, (Escuela de Finanzas Aplicadas), Madrid.

Parejo, J.A.; Calvo, A. y Alcalde, E. y (2023): *El Sistema Financiero Español en el Marco de la UE*, Ceu Ediciones, Madrid.

Edufinet (2012), *Guía Financiera*, Thomson Reuters Aranzadi, 4ª edición.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura cuenta con **tutorías intercampus**. Para cada tema se impartirá una tutoría de carácter teórico- práctico que quedará grabada y accesible en el curso virtual, junto con toda la documentación necesaria para preparar la asignatura.

Otros medios de apoyo que el estudiante puede utilizar son: curso virtual, acceso a recursos de la biblioteca de la UNED, material multimedia y tutorías.

La asignatura cuenta así mismo con foros de discusión para cada uno de los temas, a través de los cuales se resolverán las dudas planteadas por los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.